CONSULTESE TARIFAS | EDICIÓN DE 6 PÁGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
FELIPE GUZMAN

TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR
ALFONSO GAMARRA B.

BOLIVIA.— AÑO III.—Nº 285 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, MIERCOLES 2[illegible] DE ENERO DE 1920

El partido radical y la cuestión internacional

La nota que ocasionó la caída del gabinete mixto

El debate de la cuestión internacional nos ha llevado a un terreno donde deben deslindarse las grandes responsabilidades de los partidos políticos, no con simples afirmaciones, sino con documentos.

El partido liberal para no cargar solo las terribles responsabilidades de esta hora, ha publicado el cablegrama del ex-canciller Alberto Gutiérrez, dirigido al plenipotenciario en París don Ismael Montes, en el cual le indica que inicie gestiones terminantes sobre Tacna y Arica sobre los que Bolivia - dice el cablegrama — tiene derechos históricos, geográficos y jurídicos. Sin duda que el partido republicano ha de presentar su argumentación para salvarse de la responsabilidad histórica. Especialmente, la minoría republicana de la cámara de diputados, está obligada a explicar su conducta en el asunto internacional, porque en el hecho, existe la anómala circunstancia de que el republicanismo es reinvindicacionista y en la cámara de diputados el republicanismo es practicista. Esta extraña dualidad es la que nos ha movido a alarmar a la opinión pública, hasta conseguir el esclarecimiento de tales hechos. Felizmente, el momento de deslindar cargos se acerca y ha cabido al partido radical de Bolivia la tarea patriótica de luchar por la verdad ya que estaban interesados ambos partidos, el de gobierno y de la oposición republicana, en perdonarse sus mútuos, errores en el silencio que hubiese equivalido a complicidad.

El radicalismo velando pues, por la patria, ha puesto en el tapete, esta aclaración y el país debe felicitarse de ello.

En tanto se colocan los eslabones de la responsabilidad histórica, creemos oportuno referir ciertos acontecimientos que deben recordarse hoy para orientar mejor el desenlace político que se anuncia.

Organizado el gabinete mixto en los primeros meses del año pasado, se notó que su acción, lejos de orientar la opinión nacional, estaba camplicando inútilmente la responsabilidad histórica, de los partidos concurrentes, el radical, liberal y republicano.

El partido radical seguía atento los actos del gabinete mixto en lo tocante a la cuestión internacional. Así las cosas, pudo traslucirse algo de las sesiones secretas de la cámara de diputados, en las que el canciller Gutiérrez había expuesto su plan internacional con la aprobación de la minoría republicana, plan que consistía en lo que expresa el cablegrama publicado por la prensa liberal y se publicó la circular del canciller de 24 de Febrero de 1919. Como esta actuación hería vivamente los sentimientos del pueblo boliviano y en especial se oponía al criterio del partido radical, el presidente del directorio don Franz Tamayo resolvió dirigir un oficio al ministro radical don Daniel S. Bustamante, estableciendo las necesarias aclaraciones para arrancar futuras responsabilidades.

Así las cosas, llegó el doctor José María Escalier y en la conferencia de Oruro se estableció que la minoría republicana habíase comprometido con el canciller Alberto Gutiérrez en el sostenimiento de la tesis practicista y que ya no era tiempo de retroceder. Uno de los móviles de la renuncia del doctor Salamanca fué esta discordancia con Escalier y otros dirigentes que vieron muy claro aquel momento.

La conferencia de Oruro acordó sostener a don Alberto Gutiérrez en la cancillería por tratarse—dijo—de un valioso adherente, y no hacer acción alguna para precipitar la crisis del gabinete mixto.

Pero el partido radical no dormía. Tenía ya redactada la nota al ministro Bustamante y solo esperaba la llegada del doctor Escalier a esta ciudad para conocer el pensamiento republicano y manifestar a sus dirigentes franca y lealmente la actitud que adoptaría el partido.

Y así fué. Llegado Escalier fué entrevistado por el presidente del directorio don Franz Tamayo y habiendo este manifestado el pensamiento rodical, Escalier se mostró tan sorprendido, que no pudo menos que seguir el ejemplo y adherirse á la crisis planteada ya por el partido radical. Esta es la verdad de los hechos.

Los documentos confirman su lógico encadenamiento.

Por nuestra parte, para calmar la profunda ansiedad del país, insertamos la nota del presidente del directorio, documento quo atestigua, la clara visión y el patriotismo del partido radical.

DOCUMENTOS RADICALES

La Paz, 2 de abril de 1919.
Señor director de «La Razón»
Ciudad.

Una ilusión inconcreta del presidente de la república a los partidos de oposición y con motivo de la última crisis de gabinete (discurso presidencial posesionando al nuevo ministerio) ha dado ocasión a que se haga comentarios de todo orden respecto de la responsabilidad que cupiese a dichos partidos, en las últimas emergencias políticas.

Debo ignorar cuanto en este terreno atañe al partido republicano; más no en cuanto toca al radical cuya presidencia invisto aun. Y a fin de no desmentir la garantía dè publicidad con que siempre ha informado todos sus actos el partido radical, envio a Ud. copia adjunta del documento que explica la verdadera actitud radical en los últimos acontecimientos políticos.

Agradeciendo a Ud. de antemano por estas publicaciones, me reitero su atento y seguro servidor.

Franz Tamayo

—=—

COPIA

Presidencia del partido radical.

La Paz, 12 de marzo de 1919.
Al señor ministro de Estado doctor don Daniel Sánchez Bustamante.
Ciudad.

Señor minstro:

El partido radical que tan honorablemente está representado por Ud. en el seno del gobierno nacional, desde el momento en que èste llegó a reconstituirse con representantes de todos los partidos frente a la cuestión internacional, tiene hoy la necesidad de puntualizar ciertos hechos que definan su acción vinculada memetánеamente con el gobierno, por una parte y establezcan su responsabilidad histórica, por otra. Ese es el objeto del presente oficio.

El partido radical ha esperado pacientemente que el nuevo gabinete llamado mixto manifieste, en cualquiera forma que sea, la nueva dirección de la política internacional de Bolivia. Esto se ha cumplido por medio de la circular de cancillería de 24 de febrero próximo pasado.

Van pasados quince días de la publicación de la merituada circular; y deploro profundamente tener que decir a Ud. que la circular está en disidencia con la mayoria de la opinión nacional de Bolivia, por lo que toca a los puntos culminantes de su conteuido. Tal es por lo menos mi jucio personal, salvo mejor concepto de estos asuntos.

Hace muy cerca de dos meses que en conferencia verbal habida en el despacho de Ud., tuve el honor de someter a su consideración los opiniones que creía y creó son la interpretación fiel del pensamiento é intención radicales respecto de estos negocios externos de la república.

Ya que el partido radical tenía una participación y concecuentente una responsabilidad en el gobierno, creía de mi deber establecer claramente la extensión de ambos, a fin de que ellas tuviesen eco legítimo en el seno del gobierno que integra nuestro partido. Esas opiniones por mi vertidas en aquella conferencia y en los que le subsiguieron pueden reducirse a dos pnntos cardinales: la honrada interpretación de la opinión nacional, en su mayoria primero; y segundo, la forma de acción diplomática que esa voluntad debía asumir por medio de la cancillería boliviana.

En lo que toca al primer punto me permití señalar a Ud. el hecho cómo el admirable instinto popular, mal grado las influencias extrañas que sobre él se pretendía ejercitar, no encontraba otra solución al asunto internacional que aquella que repusiese jurídicamente su derecho violentamente conculcado en 1879, ya satisfaciese así a la equidad y justicia hitóricas del continente. Ello quería decir que el pueblo había encontrado por si solo un concepto simple y honestísimo de su derecho internacional, concepto que estaba y está por encima de todos los atisbos y argucias de la vieja diplomacia humana con que frecuentemente ésta ha burlado las altas pragmáticas de la moral y del derecho. Ello quería decir que pueblo en quien se quiere despertar vergonzosamente la codicia de lo ageno repugna instintivamente a hacerse cómplice de nuevas violencias internacionales, y que no aceptará jamas de su grado la fórmula que hiciera de Bolivia *víctima de ayer, victimadora hoy*.

En cuanto al segundo punto me permití indicar a usted mi opinión sobre que Bolivia debía circunscribir su acción dentro de un campo cerrado de derecho del cual no debía salir por nada y para nada. Ello quería decir el establecimiento de toda gestión internacional sobre títulos de puro derecho o sobre hechosabsoluta y exclusivamente vinculados al mismo. Elloquería decir la renuncia previa a todo espíritu mercantil y calculador que subordinase el concepto del derecho puro a consideraciones de logro momentáneo, siempre discutible y azaroso. Ello quería decir la protesta previa que debió plantear la cancillería boliviana contra toda violencia que quisiese atribuírsele, o que se pretendiese ejercitar contra ella misma. *La única fuerza humana que alcanza resultados satisfactorios y finales, señor Ministro Radical, es la justicia y derecho humanos, por mncho que el derecho y la justicia tengan pasajeros eclipses en la historia de los pueblos.* Me permito recordar a usted que Polonia ha esperado ciento cincuenta años el amaneer de la justicia y del derecho que comienzan a rayar ya sobre la frente de la gran nación crucificada.

Ahora bien, la circular en cuestión, en medio de ambigüedades y contradicciones flagrantes, disiente en el fondo de este pensamiento radical, pensamiento que creo firmemente es tambien el de la nación toda. Si bien es ciertó que la circular establece "la no ambición respecto de heredades ajenas", en otro pasaje confirma plenamente las temerarias opiniones y pretensiones del plenipotenciario boliviano en Francia, hoy comentadas con grave escándolo en todo el mundo civilizado. Mas aún, se establece que esas pretensiones fueron presentadas "de conformidad a las instrucciones enviadas por cancillería de Bolivia". Mas lejos se asienta la concesión de que Bolivia estaría dispuesta a hacer nuevos sacrificios en forma de "indemnizaciones debidas, y compensaciones adecuadas y ventajas, etc., etc". Lo que va a establecer la amenaza para los bolivianos de que nuevos territorios serán sacrificados, además de la dignidad y honor nacionales. La nación despierta de nuevo bajo la dolorosa sorpresa de que la antigua política positivista (por no llamarla más concretamente) que mercó con los territorios, las aduanas, los ferrocarriles. etc., queda aun en pié en Bolivia, y que la era de los hombres de derecho y de justicia está todavía por llegar. *Ahora bien, en nombre del Partido Radical, protesto yo solemnemente contra semejante política*

Dentro de un criterio longénimo me explico, señor ministro, las actuales flaquezas de la cancillería boliviana. Tan grandes violencias e injusticias ha sufrido la patria, que no es de sorprenderse si sus estadistas prefieren sacrificar el decoro y el derecho nacionales ante la posibilidad de nuevas violencias. Pero en este punto, permítame señor ministro, traducir la voluntad radical que creo es también la de la nación: los bolivianos preferimos renunciar a toda aspiración de puerto marítimo antes de renunciar a nuevos y valiosos territorios, que es lo de menos, pero a la justicia, al derecho y al honor nacionales, que es lo más, y que es lo que verdaderamente constituye la fuerza de las naciones.

Espero qne usted, señor ministro, hallará que esta nota es *radical* de principio a fin, digo, es honrada en el fondo y en la forma.

Aprovecho de esta ocasión para reiterar a usted mis mejores consideraciones personales con que me suscribo su atento y seguro servidor.

(Firmado)

Franz Tamayo

Post scriptum

La disolución del gabinete mixto trajo como consecuencia la necesaria limitación de responsabilidades. Concretamente, el Partido Radical, absoluramente desvinculado del régimen que intergrara por tres meses y por voluntad de la opinión nacional, hoy repudia toda responsabilidad gubernativa en materia internacional, y recobra su gran libertad de opinión y de acción en este terreno.

Aquí debo dejar constancia del reconocimiento con que el Partido Radical juzga la actuación de su representante en el último gabinete. El señor Bustamante, nó sólo llevó al gabinete mixto una altísima preparación de todos reconocida, sino una probidad política, rara en los tiempos presentes que le deparó los más brillantes triunfos parlamentarios y ministeriales. Hasta ayer Bustamante era el *maestro de la juventud*; desde hoy comienza a ser uno de los *leaders* de la nación.

La Paz, 2 de abril de 1919.

Franz Tamayo

(«La Razón» 3 de Abril de 1919)

———

La Paz, 23 de Enero de 1920
Al señor
Felipe Guzmán, Vice-presidente del Directorio del Partido Radical.
Presente.

Señor:

Hace poco más de treinta días que las honorables cámaras legislativas me han conferido el honroso cargo de vocal de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

Habiendo de mi parte resuelto aceptarlo, tuve oportunidad de pedir el dictámen de mis amigos políticos, quienes se han mostrado acordes con mi determinación y la han propiciado de buena voluntad.

Desde el momento que formalice mi aceptación, dejaré, señor Vice-presidente, de pertenecer á la política activa del país para convertirme en severo y alto guardian de la justicia boliviana. Y no siéndome permitido conservar el título de Presidente del Directorio Radical, que se me confirió en Septiembre último, ruego á usted que se digne asumir las tareas del caso en mi sustitución.

Al apartarme del Directorio no puedo menos que dejar constancia de la noble conducta, del alto patriotismo y del notorio desinterés personal que han mostrado los miembros del Partido, en todos los momentos en que tuve que deliberar con ellos sobre los problemas de la República. Estoy ya seguro de que el Partido Radical es el baluarte más sólido y más hermoso para que, ahora y en el porvenir, la juventud practicante de la dignidad cívica, del trabajo honorable y de la libertad de conciencia, acuda á luchar al servicio de una Bolivia reconstituida sobre su mar histórico y libre de los vicios que pervierten nuestra democracia. Enemiga de todo sectarismo y briosa contra mesquinas consignas é intransigencias de grupo, deseo que la juventud radical sea la lumbrera de las nuevas fundaciones de la patria, no inspirándose sino en la conciencia propia, iluminada por el saber y la virtud.

Si acaso los acontecimientos impusieran mi retiro del Tribunal Supremo, el Partido Radical, me contaría otra vez entre sus más decididos adherentes.

Saludo, con la digna persona de usted, a nuestros amigos políticos, y reitero a usted mis expresiones de sincera amistad.

Daniel S. Bustamante

———

La Paz, 27 de Enero de 1920
Señor Dr.
Daniel S. Bustamante, Presidente del Directorio del Partido Radical
Presente.

Señor:

Tengo el honor de dar respuesta a su atento oficio de fecha 23 del corriente llegado a mis menos el día de ayer, por el que se digna Ud. comunicar, por mi órgano, al partido radical su propósito de aceptar el honroso cargo de vocal de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, que las cámaras legislativas le han conferido y, expresando que para convertirse en guardian de la justicia boliviana, no le es permitido conservar el título de Presidente del Directorio Radical, se sirve Ud. transferirme las funciones de la presidencia.

Es muy sensible para el partido radical privarse en los momentos más trascendentales de su vida política de las relevantes dotes de estadista, de las sabias direcciones y del prestigio que habría dado el nombre de usted a la gran convención radical próxima a reunirse en la ciudad de Oruro, con el fin de caracterizar al partido como entidad nacional con personería política propia.

Los amigos políticos de usted han propiciado su designación en los momentos en que más necesaria era su presencia en la dirección del partido, solo porque conceptúan eminentemente útiles sus servicios a la nación en el alto y supremo tribunal en bien de la justicia boliviana de cuya sapiencia y probidad depende el órden y el progreso sociales.

Habiendo tenido tanto su elección como la mia carácter provisional, entiendo que su apartamiento del directorio, hace necesaria la inmediata convocatoria a una asamblea del partido, a fin de que ella con arreglo a sus atribuciones peculiares, elija a su directorio definitivo. En tal virtud, me será altamente honroso asumir la presidencia solo por los días que se precisen para la reunión de dicha asamble.

No debo concluir este oficio sin dejar constancia en nombre del partido, del poderoso impulso que él ha recibido gracias a los patrióticos empeños, a los nobles y acertados consejos, a la valiente y tesonera labor de orientación y conducción de usted en las actuaciones últimas. En el actual estado floreciente del partido Ud. tiene igual parte que su digno antecesor, el doctor Franz Tamayo.

Los radicales que quedamos en la brecha ofrecemos a Ud, señor presidente, continuar laborando por el resurgimiento de la patria nueva que todos anhelamos y ofrecemos poner en la obra el único contingente de que disponemos: honradez y valor.

Dígnese aceptar, señor Presidente, junto con el saludo del jóven partido los votos que hace por su prosperidad su obsecuente y decidido.

Servidor.

Felipe Guzmán.

ENERO

28

Miércoles

Santa Margarita de Hoyos

Espectáculos

TEATRO PARIS. — Vermouth: a las 6 p. m. Las siete perlas 12 y 13 episodios. Noche a las 9 y 15 p. m. Un drama de Circo, marca Norddisk.

TEATRO MIGNON.—Noche: Las siete perlas, 7, 8 y 9 episodios.

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ⅞ a 90 d/v. 20 ⅛.
Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.
Sobre Alemania:—12.80
Sobre Italia: 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.

Asistencia Pública;—Calle Loayza N° 101.

Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.

Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina N° 189.

Trenes

SALEN:—A Oruro y Cochabamba a las 8.30 a. m.

LLEGAN:—De Oruro y Cochabamba a las 4.30 p.m.

Correos

SALEN:—Sorata, Achacachi, Puerto Acosta, Apolo, Pelechuco, Carabuco, Copacabana y pueblos intermedios, hasta las 6 p. m.

LLEGAN:—De Oruro, Cochabamba, Uncía, Huanuni y estaciones intermedias.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 22 DE ENERO

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO
Bs. 50,000 Let. Hip. 10 % con cupón	110.70
Lp. 1,000 sobre Arequipa	153
Lp. 1,000 sobre Lima	152 ½
$ chs. 1.700 sobre Arica	68
40 Acciones Cía. Tabacos	170

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	13.13/16
Precio del estaño	377 ¾
Acs. de la Tierra del Fuego	118
" salitreras de Antofagasta	222
" " Loa	105
" Compañía de Tabacos	94
" " Minera de Oruro	48
" " Minera de Llallagua	505
Precio del salitre	13
Acs. Banco Español de Chile	201
" Cía. Minera Oploca	217
" " " San José de Oruro	9
" Banco de Chile	209
" Cía. Minera Monte Blanco	15 ½

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 160,000 Let. Hip. 10 % con cupón	110.70	
Bs. 140,000 Let. Hip. 8 % con cupón	106	

500 Acs. Banco Nacional	187	
266 Acs. Banco Nacional		190
300 Acs. Cía. Tabacos	165	
421 Acs. Cía. Tabacos		170
Bs. 200,000 Vales de Aduana	107 ⅛	
Bs. 100,000 Vales de Aduana		107 ⅜
Ms. 100,000 a la vista		14.20
Fs. 100,000 sobre París vista		3.40
Fs. 100,000 sobre París 90 d/v		3.42
£ 5,000 sobre Londres 90 d/v. Bancarias		20 ⅛
Lp. 1,000 sobre Arequipa		153
Lp. 1,000 sobre Lima		152
$ chs. 1,700 sobre Arica		68
$ chs. 15,000 sobre Valparaiso	65	
Plata sellada antigua	165	
Plata sellada moderna	150	
Plata peruana sellada	175 ⅛	
Bs. 20,000 Deuda Interna sin cupón	38	

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 379.10.0 al contado.— £ 381.10.0 a 90 días.

Oficina de Erguela Hermanos

	COMPRAN Bs. Cts.	VENDEN Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % con cupón	106 ⅛	107 ⅛
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	102 ⅛	103 ¼
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	162	168
Acciones del Crédito Hipotecario	580	
Acciones del Banco Nacional	186	190
Acciones de Minas, Laramcota	28	
Acciones de Tabacos	164 ½	168
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	91	92
Bonos Militares con cupón	94	96
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	37 ½	38 ¼
Vales de Aduana, con cupón	107 ¼	107 ⅝
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.80	15.30
Libras oro peruanas	14.70	15.25
Plata sellada	145 %	
Billetes argentinos	132	138
Billetes chilenos	60	66 ½
Acciones Compañía Nacional de Seguros	7 ¾	8 ½
Acciones Sindicato Industrial	40	
18.000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 49,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 20 de enero de 1920.

Aviso Judicial

El doctor Eulogio de los L, Molina Juez Instructor 4° de la capital y las provincias Murillo, Ingavi, Andes &.

Ha señalado por auto de 8 del presente el día 20 y consecutivos para el remate en pública subasta para horas 2 p. m. de las propiedades que enumeran a continuación sobre la base de sus tasaciones catastrales:

Hacienda Chuñu - chuñuni ubicada en el cantón Collocollo de la provincia Ingavi de este departamento para el día 20 del presente por Bs. 34,000.—

Casa ubicada en la calle Lanza N° 15 el día 21 por Bs. 60,000.

Casa en la calle Colombia No. 38 para el día 22, por Bs. 45,000.00.

Casa en la calle Chuquisaca No. 28 para el día 23, por Bs. 50,000.—

Casa en la Plazuela Alexander No. 1.. para el día 26, por Bs. 35,000.—

Casa en la calle General Pando sin número para el día 27, por Bs. 8,000.—

Los interesados ocurran el día y hora señalados al lugar de remates públicos judiciales que se efectuarán por ante nuestro actuario que suscribe,

La Paz, enero 8 de 1920.

Daniel D. Guisbert

15 v. 271.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". - Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".— Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".- Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libro enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto. Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs. 28--
Seis meses	„ 15—
Tres meses	„ 8—
Un mes	„ 3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Página Obrera

PALABRAS

COMPAÑERO: TÚ TIENES QUE TRABAJAR...

Compañero: tú tienes que trabajar de una manera desmedida; tus pobres fuerzas a diario se van debilitando; y los hijos que te dá tu buena mujer son cada vez más tristes, más flacos, más pálidos, sus ojos tienen unos brillores de fiebre y de dolor precoz. Tú tienes la culpa para esa lamentable vida; tú que has olvidado tu condición de hombre y que has puesto a un lado tu arrogancia. Prefieres trabajar calladamente, sin protestar de las injusticias que recibes; vives como una cosa cualquiera que no tiene valor alguno; y así van pasando los días y tú vas envejeciendo; más tarde tus hijos ya están crecidos; como falta pan en la casa tienen que ayudarte en tus trabajos y, de este modo ya no van a la escuela.

Compañero: es necesario que comprendas que no puedes seguir viviendo así, que necesitas de una paz que fortalezca tus músculos y que debes olvidar los males políticos. En tus manos creadoras está la fuerza que te dará la libertad, en tu querer el encaminarte por el ancho camino del bienestar. La ruta de la nueva vida está en tí. Ahora que ya lo sabes, procura recobrar tu antigua audacia perdida; que la dulce fé en ti mismo y el largo entusiasmo aniden en tu sufrido corazón; procura que tu vida descance en el lecho de la Esperanza, porque ella es la mejor palabra de aliento para conseguir algo. Que despierten tus más claros sentimientos y que su luz irradie con una suprema belleza; que sobre todo el amor que es base de la solidaridad humana, haga de ti un monumento de alegría suaves y sencillas, que te dé la fuente de los llantos de dicha y la primavera infinita de los besos.

Forma parte de algún grupo que tenga el ideal de reivindicación; sacrifícate por él hasta llevarlo hasta su total triunfo. Y si en el camino hay obstáculos erizados de tremendas violencias, que sea la violencia quien le conteste también, pero de un modo enérgico; en los bolsillos se debe llevar dinamita para defenderse y para no sufrir ninguna mala sorpresa. Compañero: entonces sonreiremos piadosamente; y nuestras manos con las manos de todos los trabajadores se llegarán a estrechar de una manera franca y bien solidaria.

Guillermo Maceda-Cáceres

Lo que han sido ayer y lo que son hoy

Si recordamos por un momento lo que era el obrero en los tiempos pasados y el papel que desempeñaba en la sociedad, llegaremos a la triste condición de considerarlo como a un autómata, que los políticos de zapa, lo han utilizado, no como a un hombre, con los mismos garantías y los mismos privilegios, que los burgueses gozan en todos los tiempos; sino como a un ser humano que ha sabido atacar tarde a cualquier peligro, sin saber lo más de las veces, el por qué de ese sacrificio mal comprendido.

Aprovechando de su ignorancia, le han hecho consentir, que luchaba por la buena causa, y ese obrero sacrificaba su vida, en la firme creencia, según él, que esa sangre podría dar vida y verdadera paz, a los que vendrían después de ellos. ¡Cuan triste sería el desengaño que sufrirían nuestros compañeros del pasado, al ver que sus sacrificios han sido hasta el presente, estériles y de ningún provecho, para los obreros de hoy! Al presente, algo se ha modificado en la forma, pero en el fondo, siguen los más de los obreros, hallense instruidos, o ignorantes, salvo algunos que han meditado en el poco provecho que obtiene el obrero de los políticos partidistas. Porque la verdad sea dicha, los hemos visto a nuestros compañeros de infortunio, perder por su servilismo incondicional: honor, dignidad y hogar, por un poco de dinero, que como viene se vá, y perder la confianza de sus compañeros, que en ellos veían sus verdaderos personeros.

Este es uno de los factores, que impide la organización de los trabajadores en un sólo partido, por los malos antecedentes, que han sembrado los que se creían voceros del pueblo trabajador.

Oía relatar a mis padres sobre los sufrimientos de los obreros liberales en los tiempos de la oligarquía, decían. «Hemos visto sufrir a los obreros liberales los castigos más crueles, eran arrojados a los calabozos de las policías, y allí se les aplicaba castigos inquisitoriales, y muchas veces eran asesinados, por el amor a su partido; han luchado como verdaderos héroes los obreros liberales por hacer llegar al poder a sus dirigentes». ¿Para qué? ya lo sabes lector. Subió dicho partido al poder, me pregunto: ¿qué provecho o recompensa han obtenido los obreros liberales que han regado con su sangre los campos del 2°. crucero?

La compaña en que estamos empeñados un grupo de la juventud obrera, lo está demostrando muy a claras, que para los obreros no hay ni habrá nada, a iniciativa de los gobernantes, lo que hasta hoy se ha obtenido, es obra de los trabajadores.

Hoy los obreros republicanos están empeñados en la misma lucha; para ellos no hay garantías, menos justicia; las puertas de las policías están abiertas de par en par, para torturarlos, y así amordazar sus opiniones, y ¿cual será el premio de esos esfuerzos y martirios?

Medita compañero; la misma suerte por la que están pasando los que lucharon por la causa liberal: así ha sido y así ha de ser el pago que obtendrán los obreros, que son la columna más poderosa, de los partidos burgueses.

Ahí teneis a grandes rasgos, las ganancias obtenidas por los obreros en las luchas políticas, desde que nos hemos iniciado a la vida republicana.

Por lo tanto, no vale la pena de luchar sin provecho por una causa que no es la nuestra. ¡Obrero! Lucha con ese mismo ardor de hoy, para darte vida a ti mismo. Auna tus esfuerzos con los de tu clase y forma de esta manera, un partido netamente obrero, fuerte y poderoso, y los que hoy te miran como a un ser despreciable y dócil para lo que les interesa, llegarán a respetarte y serás visto como un hombre igual a ellos, puesto que sois cimiente de una sola raza; no doblarás el espinazo, para pedir lo que en justicia te corresponde; ellos serán los que te busquen para darte garantías, al verte fuerte como un león que despierta, al seutirse asechado por sus enemigos; no andes solo y abatido por los sufrimientos que te proporciona esa lucha desigual por la vida, por lo cual te miran con cierto sarcasmo los politicastros que invitan a que vendas tu conciencia, al mejor postor... Obrero, organízate! une tus fuerzas a la de tus compañeros de infortunio.

N. Peñaranda D.

El pseudo capitalismo

Y LAS ORIENTACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DEL OBRERISMO NACIONAL

No hace mucho que la propaganda de la causa obrera, que se ha intensificado con un ímpetu grandioso que alcanza a diario proporciones de un verdadero movimiento social que hace entrever un porvenir más justiciero.

Estos fenómenos sociológicos, por cierto muy extraño en nuestro país de incipiencia democrática tan viciada y maleada; los recibe con un indiferentismo tan apático y lesivo para los intereses vitales de la causa proletaria, cuyas reivindicaciones es harto anhelada por los obreros conscientes de sus derechos y haberes para con sus compañeros, que labora arduamente no para el bien particular de ellos como sucede con los politiqueros de profesión; sino, para el bien general de todos los trabajadores desdichados y es quilmados por la inicua explotación de los capitalistas o patrones, que a título de poseer derechos jurídicos de lesa y repugnante desigualdad social y política, succiona el trabajo del obrero.

Ahí están los afortunados concesionarios de tierras baldías, los peticionarios de pertenencias mineras, petrolíferas etc. etc., que al amparo de una legislación en esta materia tan rudimentaria y defectuosa, y mas, el compadrerío criollo de los partidos de gobierno, llegan a ser grandes señores y dueños de millares de hectáreas gomeras, mineras o petrolíferas, ¿Y a que precio?.

Al precio de claudicaciones político-morales, de repugnantes combinaciones entre los de las cuadrilla imperante, y finalmente a la irrisoria piltrafa de una pitanza de algunos centavos por hectárea al año. Así es como el Estado cede grandes extensiones de terreno rico a ciertos mimados del régimen, que de la noche a la mañana se convierten en grandes millonarios, con el supremo esfuerzo y la ayuda inconsciente de los obreros tan pésimamente retribuidos, que ni los mismos animales pueden conservar sus energías con la ración de hambre que le arrojan los *patrones*; como acontece con los trabajadores de los minerales de Uncia y otros distritos mineros de los gomales del noroeste, que están vendidos por el tiempo que dure sus esfuerzos juveniles, los parias del altiplano que no conocen salario ni retribución en moneda, que viven algo menos que esclavos.

Y, en cambio los hijos predilectos del régimen y la burguesía burocrática, los pseudo-capitalistas, viven sibaritariamente, como los parásitos que roen lentamente el organismo humano y al final le chupan la última gota de sangre.

Ahí está lo que podemos mostrar a largos rasgos, a lo que se reduce el decantado capitalismo que hay en el país. Esta clase de capitalismo no tiene que ser, ni menos es legal su constitución, ni menos alcanza el verdadero concepto filosófico de la ciencia económica. Cualquier derecho que se adquiera por medios anormales e ilícitos, no tiene el fundamento de un derecho legítimo e intangible.

El fruto del esfuerzo personal accionado por energías propias, ese fruto o producto es verdaderamente legítimo y posee toda la fuerza del derecho privado y es digno del respecto y consideración. Y no el adquirido por esfuerzo ajeno y mas que todo el adquirido por las combinaciones políticas.

Los trabajadores de conciencia limpida que conocen de cerca estas cuestiones de índole económica tan irregularmente practicadas y previstas en los códigos de nuestra democracia medioeval, son precisamente los que están llamados a dar la voz de alarma a toda la masa de trabajadores que inconscientemente van labrando la misma ruina, tanto del Estado como la situación del proletariado, con provecho de unos cuantos medradores que han tenido la suerte de caer en hora del rutinarismo institucional de nuestra tierra, cuyo concepto de patria tiene su enorme variedad en las condiciones de clase y posición económica.

Pero, felizmente, hoy las masas inconscientes e ignaras del país orientadas por núcleos de obreros sensatos y conscientes de sus verdaderos derechos y deberes de clase, hacen ver el derrotero que deben seguir las masas proletarias. Es pues muy plausible que unos cuantos valientes obreros se pongan en el lugar del sacrificio, enseñando la verdadera doctrina del socialismo científico, fuente de toda justicia e igualdad social, la única talvez que salve de la esclavitud económica a que está sometiéndose paulatinamente la situación del proletariado nacional.

En esta virtud es pues necesario que los obreros de elevados sentimientos y excento de todo prejuicio político, reflexionen sobre cuestiones tan importantes que entraña la vitalidad misma de la causa proletaria.

Ahí están organizaciones que responden o su verdadero objeto social e institucional, con una orientación fija que encausa con un desinterés altruista, las cuestiones sociales como la Federación Obrera del Trabajo, institución que busca la gremialización sindicalista del obrero, cuyos beneficios y frutos serán grandes si se llegara a realizar con el concurso de todos los gremios organizados y por organizarse. Esta es precisamente donde debe condensarse las aspiraciones de todos los obreros conscientes, buscando con un ímpetu intenso la agrupación gremial sindicalista cuya institución es la más sólida organización obrista que pueda controlar con éxito eficiente la situación política del país.

Entre tanto, queda a los obreros de todo la república agruparse a la Federación del Trabajo que en breve convocará a una gran asamblea nacional obrera, en la que fijará rumbos difinitivos al obrerismo nacional.

Marcus.

Obreros de las fábricas, organizaos

Nunca nos cansaremos de incitar a nuestros compañeros de trabajo a que se organicen inteligentemente, para el bien de ellos mismos.

En estos momentos en que la bandera del obrerismo se enarbola ruidosamente en todas partes, la familia obrera boliviana, por espíritu de solidaridad, también está llamada a seguir este mismo curso, ya que los explotadores del globo terráqueo formamos una sola legión, toda vez que se trata de luchar por nuestra completa emancipación.

Este llamado, es dirigido a todos los obreros de las fábricas y maestranzas y, muy especialmente, a los obreros zapateros que trabajan en las fábricas de calzados y curtiembres. Veamos por qué.

En una de ellas, (la de García y Cía.) trabajan cerca de 200 obreros de ambos sexos, y, *la explotación que se hace a las mujeres menores de edad*, es por demás irritante. Nosotros, muy bien sabemos, por qué los obreros de la fábrica de calzados de García y Cía. no entablan reclamaciones en defensa de sus compañeros de labores.

La «Liga Cooperativa de Obreros» que otrora se hallaba organizada y que luchó por el mejoramiento de sus asociados hasta ir a la huelga con resultados favorables, hoy no dá señales de vida, y, se puede decir sin incurrir en error ninguno, que ha desaparecido del escenario obrero. Por esta razón hoy, los obreros zapateros, no pueden ponerse en el frente de los dueños de la fábrica citada y reclamarles un mejor jornal para las mujeres, para aquellas que ganan *50 centavos al día, o sea 5 centavos por hora!...*

Los obreros de la fábrica de calzados de García, y todos los demás, deben comprender lo necesario que es la organización, sin ella, individualmente, nos veremos en la imposibilidad de laborar nuestra felicidad. La organización, es de vital importancia para todos los trabajadores que sufrimos la explotación patronal. Nadie, ni por un momento, podrá negar los resultados benéficos que se obtienen de las asociaciones de resistencia; de resistencia al capital.

La explotación inhumana que actualmente cometen los señores patronos de las fábricas de calzados, de velas, de cartón, de jabón, de chocolate y café, atrás con el elemento obrero femenino, no se puede describir, porque la pluma se resiste; empero, bastenos decir que *las mujeres trabajan 10 horas al día, a razón de 5 centavos por hora*. ¡Cruel sarcasmo de la época! En ningún país, que no sea Bolivia, se toleraría semejante explotación...

Al ver estas desigualdades sociales se nos crispan los puños y decimos: Obreros de las fábricas, propended a vivir una mejor vida; tenéis derecho a los goces que nos brinda la natura; no hagais vida de párias sinó vida de hombres, romped las cadenas del indiferentismo; ved la aurora de un espléndido día y, luchad hasta vencer, luchad por la organización.

R. R.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACIÓN OBRERA DEL TRABAJO

En su última sesión esta institución, ha resuelto presentar un memorial a la H. cámara de senadores, pidiendo se sancione a la bravedad posible la ley que ha votado la H. cámara de diputados, en la que autoriza al ejecutivo la contratación de un empréstito renovable, destinado al abasto público, en el que se expenderán todos los artículos de primera necesidad al precio de costo.

Esta ley es durable hasta el mes de septiembre del presente año, según aprobación de la cámara de diputados, y si el senado lo aprueba con esta característica, no tendrá los efectos benéficos de que quiere atribuirse dicha ley.

En la próxima semana, la Federación dará una función biográfica a beneficio de la caja social, con un programa muy interesante para el pueblo, la película que se proyectará será de argumento social. Se nota mucha animación para concurrir a esta representación dado el interés de fomentar el estado económico de la institución.

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES

En la primera quincena del mes de febrero, esta prestigiosa corporación dictará una conferencia al pueblo obrero, la conferencia versará sobre tópicos socialistas y está encomendado al camarada del centro, José C. Ordoñez. En la próxima página anunciaremos el día que se va a efectuar esta interesante velada.

El cuadro dramático «Rosa Luxemburgo» formado por entusiastas jóvenes del «Centro Obrero de Estudios Sociales», va preparando una interesantísima función teatral para la fiesta universal del 1°. de Mayo, en la que se pondrán en escena dramas de argumento social.

SOCIEDAD GREMIAL DE PELUQUEROS

El 24 del presente mes, a horas 9 p. m., en la «Peluquería Royal», ante un numeroso público y autoridades locales, se verificó la Rifa Pro Estandarte que tenía resuelto la «Sociedad de Peluqueros»; habiendo sido favorecidos los números: 377, 247, 317, 148, 454, 172, 239, 52, 59, 66, 17 y 18.

La huelga de matarifes

UNA PRESENTACIÓN A SU S. E.

Señor President Constitucional de la República

Piden y suplican amparo en sus derechos individuales y de gremio con los antecedentes a que se refieren.

José Choque, alcalde mayor, y José Choque Quispe, alcalde ordinario en el presente año, del gremio de matarifes de esta ciudad, por el digno órgano del señor Ministro de Gobierno, con el mas profundo respeto ante el Excmo. señor Presidente Constitucional y primer Magistrado de la República, haciendo uso de la facultad que nos permite la Constitución Política del Estado, y por la gravedad de la situación en que nos encontramos, venimos a exponer:

Que en el tranquilo y siempre obediente ejercicio que con arreglo a ordenanzas y costumbres establecidas de nuestro oficio de matarifes, ha venido a sorprendernos la inesperada alteración de impuestos sobre la extracción de cueros de ganado mayor por un proyecto que se discute actualmente en las Cámaras Legislativas, resguardándole de manera ruinosa e injustificada, cuya ejecución nos obligaría a suspender nuestras tareas y de proveer por consiguiente de la carne indispensable para la existencia de la población; pues que, levantado el impuesto al máximo que se pudo imaginar, bajaría el precio de los cueros en términos de su más absoluta depreciación, como es el objeto indisimulable del proyecto de ley; y como ese precio de su venta es la única remuneración que nos alivia de los gastos de nuestra obligación, más que nunca en la aflictiva situación del país, sobrevendría para nosotros la imposibilidad de proseguir con pérdidas que al fin nos postrarían.

Hemos hecho presente estas razones al H. Concejo Municipal, bajo cuyo amparo y tuición nos encontramos, tanto por disposiciones legales como a esa respetable corporación estamos inmediatamente sujetos, clamando su protección ante los poderes públicos, mereciendo felizmente el ser atendidos, como lo ha probado dirigiéndose al Congreso Nacional con fundadas observaciones y la natural previsión de una inminente suspensión del servicio o provisión de la carne en el mercado por los únicos que lo surtimos de ella.

No ha llegado quizá a conocimiento del Supremo Mandatario de la República que nos hemos impuesto voluntariamente y que cumplimos con sumo agrado y puntualmente el deber humanitario de proveer de carne de vaca a los hospitales y al hospicio de huérfanos, turnándonos según es nuestra concurrencia al mercado deber que lo llenaremos siempre mientras se nos permita el libre y garantizado ejercicio que desempeñamos.

Nos hemos presentado también a las HH. Cámaras Legislativas manifestando, en la medida de nuestra experiencia y en cuanto nos incumbe dentro de nuestro gremio, a fin de que se evitara la adopción del proyecto que gravita hoy ... gado a comprender favorecería exclusivamente a ciertos industriales que hacen uso de pieles para la manufactura de zapatos y otros artefactos en que se necesita de ese material; de tal manera que, sirviendo un monopolio, no se repara en el aniquilamiento del país.

Hacen días que los cueros de ganado vacuno de las reces que hemos derribado se encuentran sin que haya comprador, porque los comerciantes que exportan este artículo no se exponen a una pérdida evidente con la inconsiderada alza del impuesto, y que se están pudriendo con daño desesperante para nosotros, haciendo mermar nuestros pequeños ahorros, e impidiéndonos de continuar en el oficio diario.

Sin embargo de nuestras respetuosas, humildes, reclamaciones, de que acudimos en cuanto nos permiten las leyes y la indulgencia de las autoridades; no obstante la lealtad y sumisión con que rogamos que se nos escuche, ya en el seno de la Municipalidad, ya en las deliberaciones del Poder Legislativo, y privadamente llamando a las puertas de magistrados y personajes, llega a nuestro conocimiento de modo impresionante la especie de que pensamos o tratamos de sustraernos a la obediencia de las autoridades y de las leyes, en la manera que suelen hacer los oprimidos, dejando de trabajar, resistiendo a la extinción individual pasivamente, lo que en otras partes estamos oyendo que se practica en forma de huelgas, a las que aun nuestro Congreso medita dar derecho, a fin de evitar los excesos a que suelen precipitarse. Dentro de las leyes, de cuyo amparo no nos ... considerarnos excluidos, acaso pensáramos en ello; pero, ni nuestra situación aun en medio de las garantías constitucionales, ni nuestros hábitos, ni nuestra capacidad nos inducirían a tales pasos, si lo único que anhelamos es alcanzar justicia, que se nos escuche en razón, que no se nos obligue a alzar todavía más el precio de la carne en el mercado, para mayor sufrimiento de la gente pobre, que no se nos prive de auxiliar a los enfermos y a los huérfanos, que no se aniquile al país en beneficio de algunos industriales acaudalados.

Como por otra parte sentimos ya un próximo peligro en la seguridad y libertad individuales, según son las amenazas de torturas a que se nos expusiera con pretextos que para las fecundas artes de los que se suponen perjudicados con nuestra actitud de clamor de justicia y el posible abandono de nuestra obligación de matarifes, en la imposibilidad ya de cumplirla, venimos a rogar a los pies del Primer Magistrado de la República, que se digne ampararnos, que nos otorgue su poderosa y benéfica tuición, impartiendo las órdenes convenientes para que se nos considere en igualdad y como a todos los nacionales y habitantes del país, en la policía de seguridad particularmente, donde se podría ultrajarnos.

Que es cuanto esperamos de la alta justificación y magnanimidad del dignísimo gobernante de la nación; mediante la intersección del señor Ministro de Gobierno y Justicia, ratificando una vez más nuestros rendidos votos de obediencia y leal cumplimiento a lo que disponen las leyes y nos ordenen correctamente las autoridades.

La Paz, 27 de Enero de 1920.

Campeón argentino de pedestrismo

Ha llegado por la vía de Oruro el corredor pedestre Raúl Espinoza, de nacionalidad argentina, quien se propone organizar aquí un torneo atlético y disputar los primeros lugares, especialmente en las carreras de resistencia a pie.

Sería conveniente hacerle competir con nuestros indígenas que hacen la carrera Tiaguanacu-La Paz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Matrícula de profesores

El ministerio de instrucción pública ha ordenado la inscripción de los preceptores Julio C. Barragán, Adolfo Mercado, Vicente García Más, Zenón Delgadillo y P. Victoria Barragán de Schonorr, en el libro de Metrícula Nacional de Profesores y Preceptores, una vez que han llenado los requisitos exigidos por ley para este efecto, o sea el tiempo necesario de servicios en el ramo de instrucción pública.

VIDA SOCIAL

Recepción

Ayer festejó el aniversario de su natalicio la distinguida dama señorita María Iturralde de García.

Este fué un motivo para que se improvisara en su casa una simpática y amena recepción realzada por la concurrencia de distinguidas damas y caballeros que estuvieron a saludarla.

Los dueños de la casa esposos García-Iturralde y sus espirituales hijas, alagaron a sus visitantes con la más exquisita amabilidad y cultura, dejando una grata impresión en las horas transcurridas hasta las primeras horas de la noche, en que se retiró la concurrencia.

Al Club de La Paz

Fueron presentados como socios transeuntes a este centro social, los señores, José María Linares, I. F. Scheeler, Leonardo L. Elleo, Guillermo Riglos, Humberto Linares, Eloy Plata, Teodomiro Rocha, Augusto Bedolla, y Carlos Navarro.

Banquete

Hoy se efectuará en el Club de La Paz el banquete que los representantes nacionales ofrecen al señor Federico Gutiérrez Granier despidiéndolo de la vida de soltero. Numerosa es la lista de los manifestantes.

En la Universidad

Hoy tendrá lugar el festival que la juventud universitaria tiene organizado en homenaje a su maestro el Dr. Daniel Sánchez Bustamante. El acto se sujetará a un interesante programa y se hará la entrega de una medalla de oro en prueba de reconocimiento por sus importantes servicios en pro de la instrucción.

Natal

Recordó ayer su natalicio el señor Daniel Eduardo, que fué bastante cumplimentado.

Gente nueva

Una más que alegra el hogar de los esposos Liévana-Ruiz, desde el día de ayer.

Viajeros

—Se encuentra entre nosotros el benemérito veterano del Pacífico coronel Cornelio Durán de Castro que perteneció al histórico batallón colorados.

—La apreciable señora Sara de Salamanca esposa del prominente hombre público Dr. Daniel Salamanca y su señorita hija, regresaron a Cochabamba.

—El H. señor Atiliano Aparicio en compañía del señor Abel Elías volvieron de Potosí.

—El señor Julio Alcázar está en ésta procedente del Cusco.

—El señor Alberto Sanjinés se fue a Oruro donde recide como administrador de esa aduana.

—De Arequipa llegó la señora Modesta P. v. de Peñaloza.

—El señor Arturo Ahumada vino de Arica.

La cuestión petrolífera

Los riquísimos yacimientos petrolíferos encontrados en el oriente boliviano deben ser defendidos por el Estado con el tino que nos ha faltado para poner a salvo otras riquezas naturales, cuyos rendimientos han sido aprovechados casi siempre por industriales extranjeros, dejando en el país misérrimas piltrafas en forma de jornales exiguos o de impuestos fiscales reducidos.

Por otra parte, dolorosas experiencias sufridas por el país a causa de su imprevisión derivada de su impericia, deben servir de enseñanza para detenerse en esta pendiente del abandono de las riquezas naturales en exclusivo provecho de unos pocos afortunados que se consideran los mimados de la suerte con opción a todos los privilegios. Lo del petróleo, si se debe merecer la protección necesaria de los poderes para su desarrollo e incorporación en la riqueza pública, no debe pretender regalías tan colosales que se lleven todas las ventajas sin dejar otra cosa que cargas pesadas para la nación.

El petróleo boliviano, por su riqueza extraordinaria en sustancias aceitosas, inmensamente superiores que las del petróleo argentino, está en condiciones de contribuir con un impuesto miserable a nuestras escuálidas arcas fiscales. No es cierto que el impuesto de diez centavos por hectárea vaya a ahuyentar los capitales que puedan dedicarse a su explotación. Se trata únicamente de esa tendencia del capital de pretender para sí todos los privilegios, y claro es que para éste es mil veces preferible no solo que se reduzca a dos centavos la patente anual, sino que ésta se la suprima en absoluto. Esto mismo desearían otros capitales invertidos en minas o en bancos, puesto que la erogación a que los obligan los sistemas fiscales de imposición, les quedaría como un aumento de ganancia.

Pero, hay un principio universal acerca de las cargas públicas, según el cual todos los habitantes del país están obligados a soportarlas en proporción a sus haberes y aunque este prorrateo no es siempre ajustado a la equidad, no hay razón alguna para que los explotadores de riquezas naturales que originariamente pertenecen al Estado, como las minas, dejen de pagar la cuota parte que les corresponde en el régimen tributario.

Si por de pronto el petróleo no está en explotación, es por ello que se les acuerda a los afortunados tenedores de concesiones petrolíferas la gracia de una patente reducida de diez centavos por hectárea, mientras puedan negociar con el extranjero esta riqueza llamada o transformar la economía del país.

Pero si en verdad el pequeño gravamen de los diez centavos ha de herir de muerte antes de que nazca a la industria petrolífera, entonces cabe encomendar a una comisión el estudio de esta cuestión tan delicada y en vista del dictamen de ella debatir con más calma, si es que no se quiere precipitar soluciones que pueden perjudicar grandemente al país.

Los billetes fraccionados no se canjean

Tenemos denuncias contra los Bancos de la ciudad de que se niegan a canjear o cambiar los billetes gastados por el uso que se hallan en tan pésimo estado, al extremo de fraccionarse de puros viejos. Esto no obstante de que el gobierno en uso de sus atribuciones ha reglamentado la ley respectiva ordenando en un decreto reciente que los Bancos deben recibir y canjear todos los billetes que por su deterioridad estén fraccionados o gastados.

Nos dicen que en los Bancos se alega que el decreto supremo no puede surtir más efecto que una ley. Nos concretamos a denunciar este desobedecimiento que perjudica enormemente al comercio y al pueblo, pues si los Bancos se niegan a recibir material viejo y usado, como es de su deber, no sabemos cómo el público ha de convertir su billete.

¿O es que se pretende por este medio engañar al público con esos papeluchos que de usados no sirven para el cambio y que tampoco se convierten sin el timbre de diez centavos?

El señor ministro de hacienda debe tomar medidas para obligar a los Bancos a cumplir el último decreto sobre billetes fraccionados.

La convención radical y la calumnia

Parece que la próxima convención del partido radical que debe reunirse en Oruro ha despertado la intriga de los adversarios políticos, quienes para impresionar al público, lanzan afirmaciones antojadizas que debemos desvanecer.

En una correspondencia de Oruro se afirma que el ministro de gobierno en su viaje a ese ciudad conferenció largamente con el señor Víctor Zaconeta y Gabriel Palenque, prestigiosos radicales, sobre asuntos que se ignoran, pero que el comedido corresponsal supone una componenda política. El mismo alude al señor Zaconeta como al *Elio de Oruro*. Y con estas frases veladas, cuya intención se adivina, se trata de mermar prestigios a la convención radical.

La verdad es otra. El señor ministro de gobierno viajó a Oruro y se entrevistó con los señores Zaconeta y Palenque, para proponerles, al primero la prefectura de aquel departamento y al segundo la diputación por la ciudad. Esta proposición fue rechazada de plano por los aludidos radicales, quienes expresaron al ministro que mal podían colaborar al gobierno liberal con el cual el partido radical está en completo desacuerdo. Esta fué la íntegra actitud de esos caballeros.

Queda pues desvanecido el falso reproche del corresponsal republicano y con esta aclaración se destaca con mayor relieve el prestigio del radicalismo boliviano cuya organización nacionalista veremos muy pronto surgir como un clarinazo a los espíritus libres y honrados de la república.

En la hora de las responsabilidades

La campaña de "El Hombre Libre" para establecer las responsabilidades acerca de la gestión del ministro de Bolivia en París, está produciendo el resultado que esperábamos.

Ayer una de las gacetas del doctrinarismo ha publicado el texto del telegrama del ex-canciller don Alberto Gutiérrez al plenipotenciario señor Montes, que parece haber dado origen al memorandum de este diplomático pidiendo la entrega de Tacna y Arica a Bolivia, en mérito de derechos superiores a los de Chile y Perú alegados por nuestro país.

Vale la pena reproducir ese telegrama que es del tenor siguiente:

"La Paz, 24 de diciembre de 1918.-Sírvase hacer saber al gobierno francés, a los organizadores de la Conferencia de Versalles y a La Liga de las Naciones que Bolivia es parte interesada en el litigio de Tacna y Arica. Sus derechos emanan de antecedentes históricos, jurídicos y geográficos. Si es posible haga usted llegar al presidente Wilson y a todas las personas que considere usted necesario. Si lo estima conveniente trasmita esto legación de Londres.—(firmado) Gutiérrez."

La publicación de este telegrama ha de obligar indefectiblemente al señor Gutiérrez a explicar su actitud y a deslindar su responsabilidad. Mientras no oir su palabra, estamos todavía obligados a mantener nuestro juicio en suspenso, porque el solo telegrama que reproducimos no nos parece bastante para dictar un fallo definitivo.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Adhesiones radicales

Varios jóvenes universitarios han estado en nuestras oficinas a firmar los registros del partido radical, que dicho sea de paso, están a disposición de todos los ciudadanos que simpatizan con nuestro partido, y nos han expresado que la mayoría de los estudiantes está de perfecto acuerdo con los rumbos del radicalismo actual y con el pensamiento del periódico que hace de su vocero en la prensa. Con verdadero agrado tomamos nota de estas adhesiones que vienen a engrosar las filas del radicalismo boliviano con los elementos más importantes, es decir con los universitarios actuales que serán mañana quienes orienten los negocios públicos.

En Cochabamba

En la altiva ciudad de Cochabamba el movimiento radical no podía pasar indiferente ante el anuncio de la próxima convención de Oruro, han comenzado a agitarse los elementos radicales a fin de constituir el directorio departamental y de designar los delegados que en representación de ese distrito asistirán a la asamblea constituyente del partido.

Hoy viaja a esa ciudad el secretario del directorio radical de La Paz, señor Gustavo Carlos Otero, quien lleva la misión oficial de ponerse al habla con los elementos radicales y de construir el directorio departamental que haga los trabajos preparatorios de la indicada convención de Oruro.

ADMINISTRACION NACIONAL

En el ramo judicial

El ministerio de justicia ha concedido licencia por el término de cuarenta días al doctor Manuel Saavedra, fiscal de distrito judicial del Beni.

El mismo ministerio ha expedido los siguientes nombramientos:

Juan de Dios Coca B., agente fiscal interino de Samaypata, Valle Grande, departamento de Santa Cruz.

Carlos Crespo Jiménez, auxiliar de la secretaría de Cámara de la Corte Superior del distrito de La Paz.

Francisco Brun V., auxiliar de la fiscalía del distrito de Oruro.

Ricardo Chávez, escribano de diligencias del juzgado de partido de Itenes del Beni.

El camino de Achacachi a Sorata

El ministerio de fomento e industria, ha ordenado al Tesoro Nacional, ponga a disposición de la prefectura del departamento de La Paz, la cantidad de cinco mil bolivianos, para los trabajos del camino Achacachi a Sorata.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

En la sesión de ayer se aprobó en detal y revisión el proyecto de ley que grava la exportación de la plata.—Se aceptó la renuncia del doctor Carlos Jordán y Rosas del cargo de Vocal de la Corte de Distrito.—Se disignó miembro de la Comisión Legislativa al H. señor Aparicio.

Presidida por el H. señor José S. Quinteros y con la concurrencia de 11 H. H. senadores, se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Telegramas de varios industriales y vecinos de Santa Cruz insinuando la no aprobación del proyecto que grava la exportación del ganado vacuno.—Se ordenó contestarse que ese asunto está ya resuelto.

Oficio del Presidente del Concejo Municipal de Potosí, enviando para su aprobación dos proyectos de ordenanza complementaria.—A la comisión de régimen municipal.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley que establece el impuesto sobre la exportación de minerales de plata.

Después de algunas observaciones de los H. H. senadores Aparicio y Calderón que fueron salvadas por el H. Urioste, se aprobó el proyecto en detal y revisión, sin modificación alguna.

Se ordenó vuelvan a la Cámara de Diputados, para los fines consiguientes.

—Se dió lectura al informe de la Comisión de Justicia en la renuncia del doctor Carlos Jordán y Rosas del cargo de Vocal de la Corte del Distrito de La Paz, opinando por su aceptación, debiendo pedirse terna a la Corte Suprema de Justicia.

—Dispensado de trámites este informe, fué aceptada la renuncia en la forma propuesta por la Comisión.

—En seguida se procedió al nombramiento de miembro de la Comisión Legislativa, habiendo recaído la designación en el H. Aparicio, el cual agradeció esa distinción.

Se suspendió la sesión a horas 4 p. m con la orden del día: Asuntos en mesa y Presupuesto Legislativo.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

Ha subido anoche por segunda vez a la escena, representado por la Compañía Gobelay—Fábregas, la novela de Max Nordeaux, «El Derecho de Amar», a pedido general del público.

Su alto carácter moralizador y el castigo en que se vé envuelta la protagonista por su conducta ligera, hacen de esta comedia un interesante caso, necesario de ser conocido por cualquier público.

Los actores estuvieron felices y correctos en sus roles, particularmente el señor Gonzalo Gobelay.

—Mañana se representa «El Místico», que tanto éxito tuvo en su primera representación.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

Directorio de la facultad de estudiantes. Se convocará un congreso médico para el centenario.—Conferencias.

Sucre, 24.—Hombre Libre.—La Paz. —Recibido a h. 10 a. m. del día 27.—(Retrasado):

Con la concurrencia de más de doscientos universitarios se ha elegido el personal del directorio de la Federación de Estudiantes, habiendo quedado constituido así: Presidente, René Zamora Arrieta; vices, Javier Paz y Daniel Gamarra; secretarios, Benigno Inahcusti y Carlos Benavides.

En esta elección ha triunfado la facultad de medicina siendo la mayoría del directorio estudiantes de esa rama.

—En la fiesta que el cuerpo médico de esta ciudad preparó para agasajar al Dr. Cuellar se han iniciado algunos acuerdos para convocar un congreso médico para el centenario de la república. Se acordó también fomentar la unión médica nacional.

—Se han iniciado con éxito las conferencias de Faris Vasconcellos en la escuela normal, sobre patología mental e historia moral, a las que concurre todo el elemento universitario por revestir de grande importancia.

—El director de la biblioteca nacional don Moisés Santivañez ha ofrecido dictar una conferencia semanal todos los sábados sobre temas históricos, literarios y de actualidad.

Corresponsal.

ORURO

Los asuntos municipales.—Los radicales estudian sus estatutos.—La prensa liberal ataca a la oposición.

Oruro, 27.—Hombre Libre.—La Paz.

Por haberse excusado el conjuez doctor Loré ha pasado el trámite de las [illegible] denciales de munícipes a conocimiento del conjuez Fructuoso Zeballos.

—Los radicales estudian su proyecto de reglamento interno presentado por el señor Abel Ascarrunz Fuentes.

—No se nota animación alguna para la fiesta de carnavales.

—Igual frialdad se advierte para las próximas fiestas del 10 de febrero.

—La prensa liberal no ha cesado su campaña difamatoria contra los partidos de oposición.

—Son irreparables los perjuicios que viene ocasionando la indiferencia de la representación de Oruro en los asuntos municipales.

Corresponsal.

NOTAS MILITARES

La organización del cuerpo de zapadores

Dice *El Republicano*, de Cochabamba:

Hace pocos días que el cumplido y meritorio coronel Román ha partido con un personal de jefes y oficiales al puerto de Todos Santos, sobre el Chapare, con el objeto de organizar un cuerpo de zapadores, para trabajar vías de comunicación entre los pueblos del Mamoré y Cochabamba, a fin de facilitar el tráfico interdepartamental que se halla completamente obstruído, dedicándose especialmente a mejorar el camino a dicho puerto, evitando las obstrucciones y malos pasos, así como a reabrir el de S. Ignacio al salto de Colomi, para la extracción de ganado en pie.

La gente que ha de formar en dicho cuerpo será seleccionada de los conscriptos de la provincia de Mojos, de Yuracares, Yungas y pueblos de Cochabamba próximos a las montañas, a fin de tener personal adecuado para trabajos en esa región de los grandes bosques.

Ha sido esta una feliz iniciativa, porque se puede contar con un trabajo seguro, económico y bien dirigido, pues el coronel Román, que goza de fama de ser un magnífico pionier organizador de empresas de este género, sabrá dirigir convenientemente esos trabajos.

Sobre todo, el dinero que se gaste será bien invertido, bajo de un presupuesto estricto, evitándose así el derroche de comisiones abusivas o de empresas explotadoras que no correspondían a su objeto.

Para abrir una buena vía convendría proseguir con el plan trazado por el ingeniero señor Cornejo, que se halla concluso, hasta la loma de Santa Isabel, bajando de allí al río del Paracti y cruzándolo en las inmediaciones del Locotal, para empalmar, por lo pronto, con el camino del Espíritu Santo, mientras se continúa por el llano a la boca de este río. Se evitaría la doble cuesta de Cuchicancha o de Inca Corral y desfiladeros peligrosos.

Del pie de Paccha se cruzaría con un buen puente el río Espíritu Santo para continuar la línea proyectada por el señor Cornejo hasta el punto navegable del Chapare.

Simultáneamente puede organizar el Coronel Román, la reapertura del camino de San Ignacio a Colomi, utilizando la gente beniana y la excelente dirección del señor Manuel Suárez, práctico y competente apertor de caminos, cuya muestra existe entre Puerto Velarde, sobre el río Grande y Vibosí, pueblo de Santa Cruz.

Con medios prácticos y económicos y con excelente dirección, se realizará en poco tiempo lo que no ha podido ejecutarse en largos años de farsas y de derroches so pretexto de caminos.

ACTUALIDADES

Facultad de medicina

Con fecha 24 del presente los doctores Néstor Morales V. y Daniel Bilbao R., han presentado renuncia de los cargos de profesores de la facultad de medicina.

Con estas renuncias, la facultad queda desorganizada y es de esperar que el gobierno emprenda una seria investigación sobre dicha facultad, a fin de salvarla de su segura clausura.

Club de La Paz

Suscrita por 115 socios se ha elevado a conocimiento del directorio del Club de La Paz una presentación en que se deja constancia de los puntos siguientes:

1°.—Que no están de acuerdo con ninguna de las resoluciones adoptadas para la construcción de un edificio en la proyectada Avenida Central; y

2°.—Que no son partidarios de la idea de invertir los fondos existentes del Club, en la compra del terreno que se proyecta, ni de la de elevar el valor de las acciones y obtener préstamos para dichos fines.

Universitarios

La Federación de Estudiantes, invita a todo el elemento estudiantil [illegible] de ésta Universidad, a concurrir al acto que en Homenaje al Maestro de la Juventud Boliviana, Sr. Dr. Daniel S. Bustamante, se realizará esta tarde, a horas 5 en el Salón de honor del Rectorado.

Hace extensiva la invitación a todo el público ciudadano, que [illegible] en la manifestación un timbre de justicia, para el hombre que reune, hoy por hoy, en la nacionalidad; al Patriota, al Pensador y al Maestro.

Doctorado en derecho y ciencias sociales

El abogado señor Andrés Sobredo R. rendirá examen para optar el título de doctor en derecho y ciencias sociales, el día de hoy 28 horas 2 p. m. en el salón de honor de la universidad, ante un tribunal presidido por el señor rector, con asistencia de todo el personal de profesores del Instituto de derecho.

Congreso internacional en Madrid

LAS JUVENTUDES HISPANO-AMERICANAS

El director de «El Hombre Libre» ha recibido la siguiente invitación:

«El secretario general del supremo regio patronato del primer congreso de juventudes hispano-americanas B. L. M. a su distinguido amigo [illegible] Felipe Guzmán y tiene el gusto de remitirle un folleto del congreso con el ruego muy encarecido le preste su decidido apoyo desde las columnas de la prensa de esa querida y simpática tierra boliviana de inolvidable recuerdo.

Rodrigo Zárate, aprovecha gustoso esta ocasión para hacerle presente el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 4 de diciembre de 1919.

Domicilio social: Excmo. ayuntamiento de Madrid».

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 RECREO 80-82 TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores: Precios especiales

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y [illegible] de distintos paises, en q[illegible] [illegible] en una forma que revela [illegible] sinceridad, su agradecimiento [illegible] el éxito que han alcanzado con [illegible] Supositorios Mitchella Vag[illegible]. En las direcciones que acomp[illegible] cada caja, se dán a conocer m[illegible] detalle las enfermedades que han s[illegible] dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufra de cualquiera de estos desórdenes, deb[illegible] vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488

Code A. B. C. 5a edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago),. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 3 p. m., menos los feriados.

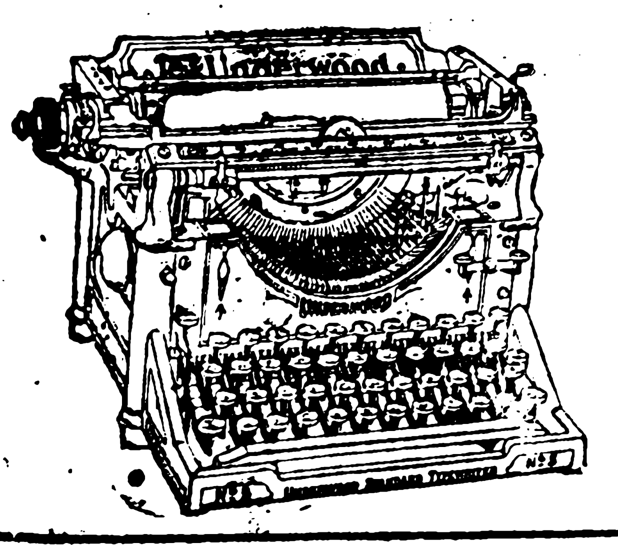
Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, Natalio Aramayo: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

Gonzalez y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...... "UN MILLÓN LOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente....

1 m. n. 231

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete. Potosí 86 altos.

La Paz. 25 de diciembre de 1919.

4. v. 259.

¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No. 2106; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior, Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1. m. 273.

Se Compra

Los volumenes 2º y 3º de las obras de Rob. Schumann, piano solo, Edición Peters, o la obar completa.

Avenida 6 de Agosto 428.

6. v. 263